

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

ECONOMISTA O CARRERAS AFINES

PROPUESTA DE PROYECTO PARA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICO DE LA PUESTO DE SALUD DE LA PASCANA, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA”

- **Entidad:** GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
- **Dependencia donde prestará sus servicios:** OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

1. JUSTIFICACIÓN:

- La Gerencia Regional de Salud Arequipa es un órgano de Línea que depende funcional y administrativamente de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Arequipa. El cual ejerce su jurisdicción como autoridad de salud, en el ámbito de la Región Arequipa y sobre las personas jurídicas y naturales que prestan atención de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población en su jurisdicción en el marco de las normas vigentes.
- La Gerencia Regional de Salud de Arequipa cuenta con una unidad formuladora (UF) la cual dentro de las funciones confederadas por el sistema de inversión pública de Invierte.pe se establecen funciones de gestión, formulación y evaluación de Proyectos de inversión e inversiones IOARRs entre otras, en este caso del Sector Salud.
- Los establecimientos de Salud de la Región Arequipa, necesitan en la actualidad del mejoramiento de la oferta de los servicios de salud con el fortalecimiento de su infraestructura, suficiente equipamiento biomédico y la capacitación necesaria.
- La Región Arequipa cuenta con 04 redes de salud (Arequipa Caylloma, Camana-Caraveli, Islay, Castilla-Condesuyos La Unión), dentro de las cuales se encuentran puestos y centros de salud del primer nivel de atención y Hospitales e institutos en el Segundo y tercer nivel de atención respectivamente, niveles que se encuentran de acuerdo a su capacidad resolutive de atención. Los proyectos serán formulados considerando las redes integradas de salud (RIS), como el conjunto de organizaciones que presta, o hace arreglos institucionales para prestar una cartera de atención de salud equitativa e integral a una población definida, a través de la articulación, coordinación y complementación y que rinde cuentas por los resultados sanitarios y administrativos y por el estado de salud de la población a la que sirve.
- Por tal razón y acuerdo al planeamiento realizado a fines de año se ha considerado la priorización por parte de las redes de salud, para la formulación de proyectos de inversión en el marco de INVIERTE.PE del Ministerio de Economía y Finanzas y las normas técnicas del Ministerio de Salud, en beneficio de la población que hace uso de los servicios de salud.



1. OBJETO

Contratación de un Profesional para realizar funciones de gestión, formulación y evaluación de la propuesta de proyecto de inversión denominada preliminarmente **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICO DE LA PUESTO DE SALUD DE LA PASCANA, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA”**

2. PERFIL DEL PROFESIONAL

- ✓ Profesional Economista, ingeniero industrial y/o carreras afines
- ✓ Colegiado y Habilitado
- ✓ Capacidad para Contratar con el Estado
- ✓ Experiencia en Formulación y/o Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.

- ✓ Haber laborado en el sector público mínimo 06 meses y/o haber brindado servicios en el sector público.
- ✓ Capacidad para trabajar en equipo.
- ✓ Disponibilidad para viajar.
- ✓ Capacidad organizativa, Iniciativa y analítica.
- ✓ Contar con Registro Nacional de Proveedores.
- ✓ Ruc Activo y habido

3. FINALIDAD

- ✓ Gestionar y elaborar los proyectos de Inversión, sustentando la concepción técnica, económica y el dimensionamiento de los Proyectos de Inversión.
- ✓ Elaborar Informe técnico de Opinión técnica para la declaratoria de viabilidad y aprobación.

FINALIDAD

FINALIDAD 1

Producto a Obtener en la 1ra Armada:

GENERALIDADES del Proyecto de Inversión Pública denominado:
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICO DE LA PUESTO DE SALUD DE LA PASCANA, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA"

Consistente en:

N° Entregables: 01 consistente en:

ASPECTOS GENERALES

- Ficha de idea del proyecto
- Nombre del PIP
- Institucionalidad – Visita técnica a los establecimientos de salud priorizados
- Taller de involucrados
- Marco de referencia
- Recopilación de información estadística

IDENTIFICACIÓN

- Diagnóstico de la situación actual
- Informe técnico legal
- Definición del problema, sus causas y efectos, medios y fines
- Alternativa de solución
- Informe de SFL del terreno

FORMULACIÓN

- Definición del horizonte de evaluación del proyecto
- Determinación de la brecha oferta – demanda
- Cartera y PMF proyectado
- Análisis técnico de las alternativas propuestas
- Costos a precios de mercado.
- PMA y anteproyecto aprobado
- Análisis de equipamiento
- Costos a precios sociales
- Desagregado de productos (costo directo).
- Desagregado de compuestos (costos indirectos).
- Cronograma físico- financiero

Otros que designe el coordinador del área de Inversiones – Unidad Formuladora.

Avance del 50%

FINALIDAD 2:

Producto a Obtener en la 3ra Armada:

GENERALIDADES del Proyecto de Inversión Pública denominado:



**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICO DE LA
PUESTO DE SALUD DE LA PASCANA, DISTRITO DE COCACHACRA,
PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA"**

EVALUACIÓN

- Evaluación Social
- Análisis de sostenibilidad
- Impacto ambiental
- Riesgos
- Análisis de sensibilidad
- Marco lógico.
- Gestionar, informe de mercado inmobiliario.
- Parámetros urbanísticos.
- Factibilidad de servicios
- FORMATO DE INVERTE.PE DE ACUERDO AL COSTO DE INVERSIÓN
- FORMATO DE REGISTRO EN EL BANCO DE PROYECTOS
- INFORME TÉCNICO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN
- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- RESUMEN EJECUTIVO
 - Información general
 - Planteamiento del proyecto
 - Brecha oferta y demanda de los bienes o servicios que se proveerán en la Fase de Post inversión.
 - Análisis técnico del PIP
 - Costos del PIP (a precios de mercado)
 - Evaluación Social
 - Sostenibilidad del PIP
 - Impacto ambiental
 - Gestión del PIP
 - Marco Lógico
- Anexos del proyecto: panel fotográfico, información complementaria.
- Entrega final del proyecto en físico y digital (1-CD), con las firmas correspondientes.
- Otros que designe el coordinador del área de Inversiones – Unidad Formuladora.

Otros que designe el coordinador del área de Inversiones – Unidad Formuladora.

Avance del 50%



4. PROPUESTA DEL SERVICIO.

- ✓ Se propone que el monto de pago al profesional contratado sea de acuerdo a los establecidos en cada entregable de cada armada, previo informe presentado y detallado del locador con conformidad del jefe inmediato, así como el Director de la Oficina.

5. SERVICIO PRESTADO

- ✓ El servicio prestado será: "Servicio Especializado"

6. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

- ✓ La conformidad del Servicio se dará por la Jefatura de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Desarrollo de la Gerencia Regional de Salud, adjuntando el correspondiente recibo por honorarios.

7. FORMA DE PAGO

- ✓ Crédito en dos(02) armadas, previa conformidad emitida en cada armada
- ✓ El monto de propuesta total de pago asciende a s/ 9,000.00 (nueve mil con 00/100 soles) los cuales serán cancelados en 2 armadas iguales previa conformidad emitida en cada armada.

N° Armada	Plazo de Ejecución	Monto a pagar
1°	12 días calendario	4,500.00 (cuatro mil quinientos con 00/100 soles)
2°	15 días calendario	4,500.00 (cuatro mil quinientos con 00/100 soles)

8. PLAZO DE EJECUCION

- ✓ Por producto entregado, en un plazo de 27 (veintisiete) días calendario.

9. PENALIDADES

- ✓ Las establecidas por la Normatividad vigente.

10. CONSIDERACIONES

- ✓ El proveedor debe contar con seguro de riesgos contra accidente, una vez adjudicado
- ✓ El proveedor debe contar con los implementos de seguridad necesarios para sus actividades.
- ✓ Los viáticos deberán ser asumidos en su totalidad por el proveedor del servicio.

11. OTROS

- ✓ La entidad facilitara la Oficina o ambientes adecuados para la ejecución del servicio, coordinaciones con las instituciones intervinientes y cualquier otra actividad formal para la realización de las actividades.

GERENCIA REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

ING. JOHNNY CHACON ADCO
Director Ejecutivo de Planeamiento y Desarrollo
C.I.P. 83873

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN INGENIERO CIVIL

JUSTIFICACIÓN.-

- El cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales en Infraestructura a corto, mediano y largo plazo con programaciones y acciones directas.
- Requerimientos de las Unidades Orgánicas y Órganos Desconcentrados de la propia Gerencia Regional de Salud Arequipa.
- La Coordinación de Infraestructura, de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo desde hace varios años ha contado con profesionales especializados en Ing. Civil y/o profesionales afines como parte integrante de un equipo mínimo de trabajo, que estaban en condiciones de cumplir con las tareas que se les asignaba de acuerdo con los requerimientos, producción y metas que periódicamente y con frecuencia exigen por una parte la Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Desarrollo, el MINSA y el Gobierno Regional de Arequipa, por lo que actualmente es necesario contar con especialistas en el rubro mencionado dando la formulación de Proyectos de Inversión, IOARR's, Expedientes Técnicos, Fichas de Mantenimiento, etc. aplicando los lineamientos técnicos aprobados por el Ministerio de Salud, estando referidos a las Normas Técnicas Arquitectónicas para Puestos de Salud, Centros de Salud y Hospitales, es decir, para todos los niveles de atención de los Establecimientos de Salud, estas consideraciones por tanto, sólo pueden ser aplicadas por un especialista en Ing. Civil y/o profesionales afines que cuente con los conocimientos de la normativa vigente, que serán aplicadas tanto para los nuevos proyectos, como para las ampliaciones, adecuaciones, modificaciones, reestructuraciones, reacondicionamientos, remodelaciones, reparaciones, refacciones, etc. de los Establecimientos de Salud de la región Arequipa.



OBJETO.-

A.- Contratación del Servicio Especializado de un Ingeniero Civil para brindar soporte al Área de **Infraestructura** de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Desarrollo para el cumplimiento de los objetivos trazados en la Formulación de Proyectos de Inversión a nivel Perfil y el seguimiento y formulación de Expedientes técnicos y de mantenimiento en el sector salud.

PERFIL REQUERIDO DEL ESPECIALISTA.-

1. Personal Profesional en Ingeniería Civil colegiado y habilitado.
2. Contar con experiencia en el sector público mínimo de 2 años.
3. Certificación y conocimiento en programas de costos y presupuestos.
4. Conocimiento de programas referidos a la especialidad (S-10, MS Project, AUTOCAD, etc).
5. Capacidad organizativa y analítica para trabajar en equipo.
6. Contar con Disponibilidad de realizar comisiones de servicios a las diferentes Provincias de la Región Arequipa.
7. Contar con Registro Nacional de Proveedores.
8. Ruc Activo y habido (ficha RUC).

9. Suspensión de 4ta categoría de ser el caso.

10. Presentación de Declaración Jurada, según formatos anexos.

FINALIDAD.-

Los productos a obtenerse darán del siguiente modo:

Finalidades 1	Nº Entregables: 01 consistente en: • Informe de topografía • Informe de estudio de suelos • Diagnóstico de la Infraestructura Actual Para el siguiente proyecto de inversión denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICO DE LA PUESTO DE SALUD DE LA PASCANA, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA"
Finalidades 2	Nº Entregables: 01 consistente en: • Evaluación Estructural Técnica Informe Detallado. • Elaboración de presupuesto desagregado de Costos Indirectos (Gastos Generales, Supervisión, Expediente Técnico, Liquidación, Gestión del Proyecto). • Elaboración de la Memoria de Cálculo de Estructural • Planos de Anteproyecto ◦ -Planos de Aligerados y cimentaciones • Elaboración de presupuesto referencial del componente estructural e instalaciones. • Elaboración de metrados referenciales del componente estructural e instalaciones ◦ Elaboración de planos de instalaciones sanitarias y eléctricas a nivel anteproyecto de los siguientes proyectos de inversión a nivel perfil "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICO DE LA PUESTO DE SALUD DE LA PASCANA, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA" Y otros trabajos que asignen el Responsable del Área de Infraestructura y el Director Ejecutivo de Planeamiento y Desarrollo de acuerdo a sus competencias. Nivel de avance: 100%

AMBITO DE LA LABOR.-

- GERESA: Sede Central en la Ciudad de Arequipa y EESS de la Región Arequipa.
- Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Desarrollo.

SERVICIO PRESTADO.-

- El servicio prestado será "Servicio Especializado de Ingeniero Civil"



PROPUESTA DEL SERVICIO.-

- Se propone que el monto de pago al profesional contratado sea de acuerdo a un entregable, previo informe presentado y detallado del locador con conformidad del jefe inmediato, así como el Director Ejecutivo de la Oficina.

PLAZO DE EJECUCIÓN.-

- Por producto entregado, en un plazo de (25) días calendario, en dos armadas

FORMA DE PAGO.-

- Se pagará en dos (02) armadas, previa conformidad emitida por el Director de la Oficina.

El monto de la propuesta total de pago asciende a S/10,5000.00 (diez mil quinientos 00/100 soles) los cuales serán cancelados de la siguiente forma:

Nº Armada	Plazo de Ejecución	Monto a pagar
1º	10 días calendario	S/ 6,000.00 (Seis mil con 00/100 soles)
2º	15 días calendario	S/ 4,500.00 (Cuatro mil quinientos con 00/100 soles)

CONFORMIDAD DEL SERVICIO.-

La conformidad del servicio se dará por el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo de la Gerencia Regional de Salud, adjuntando el correspondiente recibo por honorarios.

PENALIDADES.-

Las establecidas por la Normatividad vigente.

CONSIDERACIONES:

- El proveedor debe contar con seguro de riesgos contra accidentes una vez adjudicado.
- El proveedor debe contar con los implementos de seguridad necesarios para sus actividades.
- Los viáticos para viajes serán asumidos en su totalidad por el proveedor
- Deberá presentar certificado de habilidad profesional vigente

OTROS.-

La entidad facilitará la oficina o ambientes adecuados para la ejecución del servicio, coordinaciones con las instituciones intervinientes y cualquier otra actividad formal para la realización de las actividades.

GERENCIA REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

ING. JOHNNY CHACON ADCO
Director Ejecutivo de Planeamiento y Desarrollo
C.I.P. 83873



TERMINOS DE REFERENCIA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN ARQUITECTO

JUSTIFICACIÓN.-

- Las continuas necesidades y requerimientos de los establecimientos de salud de la Región Arequipa por problemas en la Infraestructura de sus respectivos locales.
- Requerimientos de las Unidades Orgánicas y Órganos Desconcentrados de la propia Gerencia Regional de Salud Arequipa.
- El cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales en Infraestructura a corto, mediano y largo plazo con programaciones y acciones directas.
- Los sucesivos y repetidos daños ocasionados anualmente en las temporadas de lluvias en las construcciones, mobiliarios y equipos de los Centros y Puestos de Salud en el ámbito físico de Arequipa, así como la incomodidad que como secuela causan estos eventos en el personal médico, paramédico y administrativo, así como en la comunidad usuaria hacen necesario acciones no sólo correctivas sino preventivas en las construcciones e instalaciones de los C.S. y P.S. a lo largo del año, en que el profesional de arquitectura tiene intervención decisiva.
- El cumplimiento de las normas, mediante la debida supervisión de obras y otras con acciones en gabinete y en campo, para la adecuada y oportuna inversión de las asignaciones financieras de la sede Central del Ministerio de Salud, Gobierno Regional Arequipa, y Gobiernos Locales, Defensa Nacional y entidades particulares como ONGs, Fundaciones, etc.
- La Coordinación de Infraestructura, de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo desde hace ocho años ha contado con profesionales especializados en Arquitectura hospitalaria y sanitaria como parte integrante de un equipo mínimo de trabajo, que estaban en condiciones de cumplir con las tareas que se les asignaba de acuerdo con los requerimientos, producción y metas que periódicamente y con frecuencia exigen por una parte la Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Desarrollo, el MINSA y el Gobierno Regional de Arequipa, por lo que actualmente es necesario contar con especialistas en Arquitectura dando inicio a los proyectos, aplicando los lineamientos técnicos aprobados por el Ministerio de Salud y que ahora están incluidos en el Reglamento Nacional de Edificaciones, y están referidos a las Normas Técnicas Arquitectónicas para Puestos de Salud, Centros de Salud y Hospitales, es decir, para todos los niveles de los Establecimientos de Salud, estas consideraciones por tanto solo pueden ser aplicadas por un especialista en Arquitectura Hospitalaria y con conocimiento exacto de dichas Normas, que serán aplicadas tanto para los nuevos proyectos, como para las ampliaciones, adecuaciones, modificaciones, reestructuraciones, reacondicionamientos, remodelaciones, reparaciones, refacciones, etc. de los Establecimientos de Salud.

OBJETO.-

Contratación del servicio de un profesional en Arquitectura para la elaboración del Programa Médico arquitectónico, anteproyecto y presupuesto referencial al proyecto de inversión denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICO DE LA PUESTO DE SALUD DE LA PASCANA, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA"**

PERFIL REQUERIDO.-



1. Profesional arquitecto(a) Colegiado y habilitado
2. Haber laborado en el sector público mínimo 02 años
3. Certificación (Arquitectura, diseño de interiores)
4. Certificación en (Planos y metrados BIM, estructuras)
5. Con disponibilidad inmediata.
6. Disponibilidad para realizar viajes al interior de la región Arequipa, según se requiera.
7. Contar con Registro Nacional de Proveedores.
8. Ruc Activo y habido (ficha RUC).
9. Suspensión de 4ta categoría de ser el caso.
10. Capacidad para trabajar en equipo.
11. Capacidad organizativa, iniciativa y analítica para trabajar en equipo.
12. Presentación de Declaración Jurada (Según los modelos adjuntos)

FINALIDAD.-

Cantidad: 01 profesional

• **Finalidad 1**



Elaboración del Programa Médico arquitectónico, anteproyecto y presupuesto referencial al proyecto de inversión denominado **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN BÁSICO DE LA PUESTO DE SALUD DE LA PASCANA, DISTRITO DE COCACHACRA, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA"**

Nº Entregables: 01 consistente en:

1. ELABORACIÓN DE INFORME TECNICO DE TERRENO ACTUAL.
2. ANTECEDENTES
3. OBJETIVO
4. GENERALIDADES
5. DIAGNOSTICO FISICO DEL TERRENO ACTUAL
 - a) Ubicación del Terreno
 - b) Localización y Accesibilidad
 - c) Áreas y Linderos
 - d) Descripción física de la zona a evaluar
 - e) Características Generales de área geográfica a evaluar
 - Riesgo Hidrológico
 - Riesgo Sísmico
 - Topografía plana
 - Alejado de Zonas Arqueológicas
 - Alejado de Estaciones de Servicio de Combustible, Edificaciones Comerciales o Edificaciones que Generen Concentración de Personas.
 - Alejado de Plantas Químicas Industriales, Centros Mineros, Cementerios, Establos, Granjas, Camales, Fabricas, Instalaciones Militares, Rutas de Transporte de Materiales Peligrosos e Industriales, Aeropuertos, líneas de Alta Tensión.
 - Alejado de Rellenos Sanitarios y plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
 - Riesgo Geológico

- f) Factibilidad de servicios básicos
 - Abastecimiento de agua
 - Redes de desagüe, conectado a la red pública
 - Suministro eléctrico
 - Comunicaciones
- g) Evaluación de área del terreno
 - Existen obras menores a 7 años en el terreno:
 - Los parámetros urbanísticos permiten elevar la edificación necesaria:
 - El área permite extender la edificación según la cartera de servicios proyectada.
- h) Zonificación y Usos
- i) Infraestructura
- j) Situación Legal
- k) Conclusiones
- l) Recomendaciones
- m) Anexos
 - APOYO EN EL PROGRAMA MÉDICO FUNCIONAL PMF.
 - ELABORACION DEL PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO PMA.
 - ELABORACIÓN DE PLANO DE ZONIFICACIÓN GENERAL
 - ELABORACIÓN DE PLANO DE CIRCULACIÓN Y FLUJOS.
 - ELABORACION DE ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO
 - PLANO DE UBICACIÓN
 - PLANO DE DISTRIBUCIÓN
 - PLANOS DE CORTES Y ELEVACIONES
- 1. ELABORACION DE PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS
 - a. Plano de distribución de equipamiento
 - b. Elaboración de memoria descriptiva
 - c. Elaboración de presupuesto de obra de proyecto y otros documentos que sean requeridos por el área de Infraestructura.

PROPUESTA DE SERVICIO

Se propone que el monto de pago al profesional contratado sea de acuerdo a lo establecido según el entregable de la armada, previo informe presentado y detallado del locador con conformidad del director de la Oficina.

SERVICIO PRESTADO

"Servicio Especializado de Arquitecto"

CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será efectuada por la Jefatura de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Desarrollo.

FORMA DE PAGO

El monto de propuesta total de pago asciende a s/ 4,500.00 (cuatro mil quinientos con 00/100 soles) los cuales serán cancelados en una (1) armada, previa conformidad emitida.



Nº Armada	Plazo de Ejecución	Monto a pagar
1	20 días calendarios	4,500.00

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y/o ADICIONALES

Adicionalmente el locador realizará Evaluación de anteproyectos, proyectos, expedientes técnicos y otros en la parte de arquitectura hospitalaria tanto privada como pública, así como el seguimiento a proyectos de Inversión ya sea en formulación, ejecución, post inversión, elaboración de expedientes de mantenimiento de acuerdo a la necesidad. Estas actividades no generan incremento presupuestal y se realizan de acuerdo a la necesidad de la Oficina.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo máximo (20) días calendario

OBSERVACIONES

El proveedor debe contar con seguro de riesgos contra accidentes.

El proveedor debe contar con implementos de seguridad según la Ley nº 29783; Ley de Seguridad y Salud en el trabajo.

Los viáticos para viajes en comisión de servicios, serán asumidos por la Gerencia Regional de Salud, según el Decreto Supremo Nº 007-2013-EF.

PENALIDADES

Se aplicarán las penalidades establecidas en la normatividad vigente.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

- Gerencia Regional de Salud
- Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Desarrollo

GERENCIA REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

ING. JOHNNY CHACON ADCO
Director Ejecutivo de Planeamiento y Desarrollo
C.I.P. 43873

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

DE UN INGENIERO DE SISTEMAS

PROPUESTA DE INVERSIÓN PARA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, COMPUTADORAS, IMPRESORAS Y CAMARAS DE VIGILANCIA, EN LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE AREQUIPA"

- Entidad: GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
- Dependencia donde prestará sus servicios: OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

1. JUSTIFICACIÓN:

- La Gerencia Regional de Salud Arequipa es un órgano de Línea que depende funcional y administrativamente de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Arequipa. El cual ejerce su jurisdicción como autoridad de salud, en el ámbito de la Región Arequipa y sobre las personas jurídicas y naturales que prestan atención de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población en su jurisdicción en el marco de las normas vigentes.
- La Gerencia Regional de Salud de Arequipa cuenta con una unidad formuladora (UF) la cual dentro de las funciones confederadas por el sistema de inversión pública de Invierte.pe se establecen funciones de gestión, formulación y evaluación de Proyectos de inversión e inversiones IOARR's entre otras, en este caso del Sector Salud.
- La Gerencia Regional de Salud no cuenta con un sistema de video vigilancia adecuado, por lo que necesita la adquisición de diferentes equipos necesarios para su mejor operatividad y control.



2. OBJETO

Contratación de un Profesional para realizar funciones de gestión y elaboración de la propuesta de inversión denominada preliminarmente "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, COMPUTADORAS, IMPRESORAS Y CAMARAS DE VIGILANCIA, EN LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE AREQUIPA"

PERFIL REQUERIDO

- ✓ Profesional Ingeniero de Sistemas y/ o carreras afines
- ✓ Colegiado y Habilitado
- ✓ Capacidad para Contratar con el Estado
- ✓ Estudios de maestría en Gestión Pública y/o en ingeniería de software
- ✓ Conocimientos en Formulación y evaluación de proyectos de inversión pública
- ✓ Experiencia trabajando en Unidad Formuladora
- ✓ Haber laborado en el sector público mínimo 01 año
- ✓ Capacidad para trabajar en equipo.
- ✓ Disponibilidad para viajar.
- ✓ Capacidad organizativa, Iniciativa y analítica.
- ✓ Contar con Registro Nacional de Proveedores.
- ✓ Ruc Activo y habido

3. FINALIDAD

- ✓ Gestionar y elaborar los proyectos de inversión, sustentando la concepción técnica, económica y el dimensionamiento de los Proyectos de Inversión.
- ✓ Elaborar Informe técnico de Opinión técnica para la declaratoria de viabilidad y aprobación.

FINALIDAD	FINALIDAD 1 Producto a Obtener en la 1ra Armada: Formulación de la IOARR denominada preliminarmente: "ADQUISICION DE MOBILIARIO, COMPUTADORAS, IMPRESORAS Y CAMARAS DE VIGILANCIA, EN LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE AREQUIPA" Consistente en: - Formato 5-B- Invierte, firmado - Informe de Sustento de Adquisición de equipos nuevos (Formato DIEM) - Sostenibilidad (Informe) - Estructura preliminar de costos - Informe Técnico de Formulación y Evaluación de IOARR - Anexo Invierte- Detalle de los activos e intervenir (formato) - Costos de Operación y Mantenimiento de Equipos Avance del 50%
	FINALIDAD 2 Producto a Obtener en la 2da Armada: Formulación de la IOARR denominada preliminarmente: "ADQUISICION DE MOBILIARIO, COMPUTADORAS, IMPRESORAS Y CAMARAS DE VIGILANCIA, EN LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE AREQUIPA" Consistente en: • Formato 7-C – Invierte, firmado • Memoria Descriptiva • Especificaciones Técnicas • Cotizaciones • Presupuesto • Cronogramas de Ejecución de trabajos • Desagregado de Gastos Generales • Planos • Otros- Anexos Anexos • Anexo 1: Estructura preliminar de costos • Anexo 2: Factibilidad de Servicios • Anexo 3: Acta de Compromiso de Operación y Mantenimiento • Anexo 4: Plano de Ubicación y Equipamiento • Anexo 5: Cronograma Físico y Financiero • Anexo 6: Panel Fotográfico • Anexo 7: Especificaciones técnicas y cotizaciones • CD versión digital Avance del 100%

6. PROPUESTA DEL SERVICIO.

- ✓ Se propone que el monto de pago al profesional contratado sea de acuerdo a los establecidos en cada entregable de cada armada, previo informe presentado y detallado del locador con conformidad del jefe inmediato, así como el Director de la Oficina.

7. SERVICIO PRESTADO

- ✓ El servicio prestado será: "Servicio Especializado"

8. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

- ✓ La conformidad del Servicio se dará por el jefe Inmediato del Área de Inversiones, para posteriormente será aprobado y autorizado por la Jefatura de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Desarrollo de la Gerencia Regional de Salud, adjuntando el correspondiente recibo por honorarios.

9. FORMA DE PAGO

- ✓ Crédito en dos(02) armadas, previa conformidad emitida en cada armada
- ✓ El monto de propuesta total de pago asciende a s/ 9,000.00 (nueve mil con 00/100 soles) los cuales serán cancelados en 2 armadas iguales previa conformidad emitida en cada armada.

N° Armada	Plazo de Ejecución	Monto a pagar
1°	12 días calendario	4,500.00 (cuatro mil quinientos con 00/100 soles)
2°	12 días calendario	4,500.00 (cuatro mil quinientos con 00/100 soles)

10. PLAZO DE EJECUCION

- ✓ Por producto entregado, en un plazo de 24 (veinticuatro) días calendario.

11. PENALIDADES

- ✓ Las establecidas por la Normatividad vigente.

12. CONSIDERACIONES

- ✓ El proveedor debe contar con seguro de riesgos contra accidente, una vez adjudicado
- ✓ El proveedor debe contar con los implementos de seguridad necesarios para sus actividades.
- ✓ Los viáticos deberán ser asumidos en su totalidad por el proveedor del servicio.

13. OTROS

- ✓ La entidad facilitara la Oficina o ambientes adecuados para la ejecución del servicio, coordinaciones con las instituciones intervinientes y cualquier otra actividad formal para la realización de las actividades.


 GERENCIA REGIONAL DE AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

 ING. JOHNNY CHACON ADCO
 Director Ejecutivo de Planeamiento y Desarrollo
 C.I.P. 83873